

ACTA DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, SIENDO LAS 12:00 PM DEL DÍA 11 DE OCTUBRE DEL 2022, EL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EXPIDE EL SIGUIENTE ACUERDO TOMADO DURANTE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ EN PLENO.

**ACUERDO NÚMERO .... 001**

**Artículo Primero.-** Que conforme a lo previsto en los artículos 16, 17 y 18 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Nuevo León, en relación con el artículo 201 fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, los nueve miembros del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción fuimos designados por el pleno del H. Congreso del Estado mediante sesión solemne celebrada en fecha 10 de octubre del 2022, y posteriormente en la diversa sesión celebrada en fecha 11 de octubre del 2022, se tomó protesta de ley por dicho órgano legislativo, quedando legalmente conformado dicho Comité y formalmente designados en dichos cargos ciudadanos los integrantes del mismo.

**Articulo Segundo. -** Que en estricto cumplimiento a lo previsto en el artículo 18 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Nuevo León, en fecha 11 de octubre del 2022, con el objeto de llevar a cabo la primera sesión en pleno del Comité de Selección, la totalidad de los integrantes de dicho órgano ciudadano nos reunimos, en el piso diez del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, sala de juntas "Dip. Fray Servando Teresa de Mier", y siendo las 12:00 horas del día se dio inicio a la sesión, procediéndose a tomar como primer punto de acuerdo la necesidad de elegir por mayoría simple de los presentes al Presidente y Secretario del Comité, por lo que luego de una votación interna entre los miembros del Comité se acordó elegir al C. ENRIQUE DAVID OGAZ DÍAZ como Presidente y la C. SARAH MARCELA ARANDA GARCÍA como Secretario, del Comité de Selección.

**Artículo Tercero.** - Se acuerda enviar el presente acuerdo a la Oficialía Mayor del Congreso del Estado, a efecto de solicitar de la manera más atenta se ordene la publicación del mismo en el Portal de Internet del Congreso del Estado, micrositio del Sistema Estatal Anticorrupción y en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en sala de juntas "Dip. Fray Servando Teresa de Mier" del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital al día 11 de octubre del 2022.

**COMITÉ DE SELECCIÓN  
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.**

**Presidente**



Enrique David Ogaz Díaz

**Secretaría**



Sarahi Marcela Aranda García

**Integrante**



Viridiana Adame Aguilar

**Integrante**



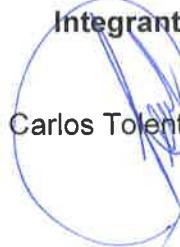
Ulises Alejandro Silva Garza

**Integrante**



Hildalila Aguilar Yáñez

**Integrante**



Juan Carlos Tolentino Flores

**Integrante**



Jesús Ernesto Salas Ibarra

**Integrante**



Karen Flores Vita